

ACTUALIZACIÓN MVE 2026

Nuevo periodo de preparación

FECHA DE REFERENCIA

31 DE JULIO DE 2026

A nuestros clientes y aliados:

El SAT publicó la Primera Versión Anticipada de la Segunda Resolución de Modificaciones a las RGCE para 2026, actualizando el periodo de transición para la Manifestación de Valor Electrónica (MVE).

Este periodo permite revisar procesos, validar información y preparar la operación antes del inicio obligatorio de la MVE.

Secenet acompaña esta transición con herramientas para trazabilidad, expediente digital y conexión con VUCEM desde una misma plataforma.